

EDICTO

Nº Edicto: 10457

Carátula: MAIMONE GUILLERMO DANIEL C/ SUCESTORES DE ARIAS SANDOVAL ALEJANDRO Y OTROS S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:CI-12584-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/06/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/06/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6096

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Diego Ariel DE VERGILIO Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° Uno de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro con asiento de funciones en Yrigoyen 387 Primer Piso de la Ciudad de Cipolletti cita y emplaza por el plazo de DIEZ (10) días a Luis Alonso García DNI 3.432.370, Domingo Antonio Arias DNI 7.560.952 y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble urbano ubicado en calle Urquiza 925 o 943 designado como Lote 22 Manzana 27a inscripto al Tomo 515 Folio 92 Finca 17135 nomenclatura catastral 03 1 H 603 02, a presentarse y contestar la demanda en los autos "MAIMONE GUILLERMO DANIEL C/ SUCESTORES DE ARIAS SANDOVAL ALEJANDRO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)" - Expte. N°: CI-12584-C-0000, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de ausentes. Publíquese por DOS (2) días. Cipolletti, 21 de junio de 2.022.-